

---

**Statement of the Permanent Mission of Ecuador to the United Nations on behalf of the  
Community of Latin American and Caribbean States**

**4th Session of the Post-2015 Development Agenda Intergovernmental Negotiations: Joint  
Session between FfD and Post-2015 processes**  
New York, 21 - 24 April 2015

Check against delivery

Mr. Co-facilitators,

I have the honor to speak on behalf of the Community of Latin American and Caribbean States (CELAC).

Achieving the internationally agreed development goals demands a renovated and even stronger partnership between developed and developing countries. Therefore, CELAC believes we should commit to sound policies, good governance at all levels, as well as to mobilizing domestic resources, attracting international flows, promoting international trade as an engine for development, increasing our international tax, financial and technical cooperation for development, sustainable debt financing and external debt relief, and enhancing the coherence and consistency of the international monetary, financial and trading systems; taking into account different national realities, capacities and levels of development and respecting national policies and priorities.

CELAC Member States will work together to ensure that the means of implementation are commensurate with the ambition of the sustainable development goals, providing developing countries the necessary conditions for their achievement of the SDGs, including capacity building, knowledge sharing, transfer and diffusion of technology on favorable terms for our countries. We acknowledge that all targets are measurable, even if they have to be measured in different ways, and that no target is less important than the others. In this regard, the means of implementation constitute vital cross-cutting aspect of the outcome of the Post 2015 Development Agenda in terms of policies, investments and coordinated actions that Member

---

States and other actors need in a coherent and concrete way to achieve sustainable development goals.

CELAC also believes in the need to establish a holistic, multi stakeholder inclusive and transparent financing strategy that considers the particular needs and aspirations of all developing countries. In that sense, we express our strong interest on the establishment of a truly global partnership for development, building upon Monterrey and Doha, taking into account the interrelationship of all sources of development finance, the synergies among financing objectives across the three dimensions of sustainable development, as well as the need to support the United Nations development agenda beyond 2015.

However, a responsible approach needs to be adopted on the question of partnerships involving all Member States, as regards participation of the private sector, philanthropic entities and civil society. For this purpose, it is necessary a due consideration of different elements such as transparency, coherence, ownership, intergovernmental oversight, impact, monitoring and accountability, among others.

CELAC recognizes the progress in innovative financing for development to mobilize more money from different sources and calls for an effective scaling up of existing innovative initiatives on a voluntary basis. We also recognize that innovative financing for development is complementary to and not a substitute for ODA and should be disbursed in accordance with the priorities of developing countries.

Mr. Co-facilitators,

CELAC recognizes the necessity for enabling environments for the development, adaptation, dissemination, and transfer of environmentally sound technologies. In this context, we note the role of foreign direct investment, international trade and international cooperation. We also believe on the engagement of our countries as well as through international cooperation to promote investment in science, innovation, and technology for sustainable development. Therefore, we support building science and technology's capacity, with both, women and men

---

as contributors and beneficiaries, including through collaboration among research institutions, universities, the private sector, governments, non-governmental organizations, and scientists.

The role of technology and infrastructure in the implementation of sustainable development is crucial. Therefore, it's important to continue moving forward in promoting the transfer and dissemination of science and technology, knowledge-sharing and capacity building, in order to promote social welfare and inclusive economic growth. Those elements, among others, can constitute the "game changers" for transformations on developing countries. However, CELAC recalls that the creation of a possible technology facilitation mechanism is one of the unfulfilled mandates of Rio+20, and must be addressed without delay.

Finally Mr. Co-Facilitators, we need to continue promoting the establishment of a comprehensive Action Plan for cooperation with Middle-Income Countries (MICs). In this regard, we recognize that, despite the achievements of MICs in recent decades, there still remain high rates of poverty and inequality, and that further investment in social services and economic opportunities are needed in order to reduce them. This Plan of Action must be developed, among others, within the scope of the new financial strategy. In this context, we encourage that allocation criteria take into account other indicators beyond GDP, such as multidimensional poverty. This will provide an improved basis for flexible, targeted and differentiated strategies for effective development cooperation based on their specific country situations and relevant sectorial and regional capacities.

CELAC highlights that appropriate consideration should be given to the special needs and particular challenges of Landlocked Developing Countries, as mandated in Resolutions 69/137 and 69/232.

I thank you.

---

**Statement of the Permanent Mission of Ecuador to the United Nations on behalf of the  
Community of Latin American and Caribbean States**

**4th Session of the Post-2015 Development Agenda Intergovernmental Negotiations: Joint  
Session between FfD and Post-2015 processes**

New York, 21 - 24 April 2015

Muchas gracias señores Co-Facilitadores,

Tengo el honor de hablar en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

La consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente exige una asociación renovada y más fuerte entre los países desarrollados y en desarrollo. Por lo tanto, la CELAC cree que debemos comprometernos a políticas adecuadas, buena gobernanza en todos los niveles, así como a la movilización de recursos internos, atraer fuentes de financiamiento internacionales, la promoción del comercio internacional como motor del desarrollo, aumentar nuestra cooperación fiscal, financiera y técnica internacional para el desarrollo, la financiación sostenible de la deuda y el alivio de la deuda externa, y la mejora de la coherencia y cohesión de los sistemas monetarios, financieros y comerciales internacionales; teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo nacionales y respetando las políticas y prioridades nacionales.

Los Estados Miembros de la CELAC trabajarán conjuntamente para asegurar que los medios de implementación sean proporcionales a la ambición de los objetivos

---

de desarrollo sostenible, otorgando a los países en desarrollo las condiciones necesarias para la consecución de los ODS, incluyendo la creación de capacidades, el intercambio de conocimientos, la transferencia y difusión de tecnología en condiciones favorables para nuestros países. Reconocemos que todos los objetivos son medibles, incluso si tienen que medirse de diferentes maneras, y que ningún objetivo es menos importante que los demás. En este sentido, los medios de implementación constituyen un aspecto vital transversal de los resultados de la Agenda de Desarrollo Post 2015 en materia de políticas, inversiones y acciones coordinadas que los Estados miembros y otros actores necesitan de una manera coherente y concreta, para lograr los objetivos de desarrollo sostenible.

La CELAC también cree en la necesidad de establecer una estrategia integral con todas las partes interesadas, la financiación incluyente y transparente, que considere las necesidades y aspiraciones particulares de los países en desarrollo. En ese sentido, expresamos nuestro profundo interés en el establecimiento de una verdadera alianza mundial para el desarrollo, sobre la base de Monterrey y Doha, teniendo en cuenta la interrelación de todas las fuentes de financiamiento para el desarrollo, las sinergias entre los objetivos de financiación a través de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, así como la necesidad de apoyar el programa de desarrollo de las Naciones Unidas después de 2015.

Sin embargo, un enfoque responsable tiene que ser adoptado sobre la cuestión de las asociaciones que impliquen a todos los Estados Miembros, en cuanto a la

---

participación del sector privado, entidades filantrópicas y de la sociedad civil se refiere. Para cumplir con este propósito, es necesario la debida consideración de diferentes elementos como la transparencia, la coherencia, la apropiación, la supervisión intergubernamental, el impacto, el seguimiento y la rendición de cuentas, entre otros.

La CELAC reconoce los avances en materia de financiamiento innovador para el desarrollo, la movilización de más recursos económicos de diferentes fuentes y hacemos un llamado para una ampliación efectiva de las iniciativas innovadoras existentes de forma voluntaria. También reconocemos que la financiación innovadora para el desarrollo es complementaria y no un sustituto de la AOD, misma que deberá desembolsarse de acuerdo con las prioridades de los países en desarrollo.

Señores Co-Facilitadores,

La CELAC reconoce la necesidad de entornos propicios para el desarrollo, la adaptación, la difusión y la transferencia de tecnologías ecológicamente racionales. En este contexto, observamos el papel de la inversión extranjera directa, el comercio internacional y la cooperación internacional. También creemos en la participación de nuestros países, a través de la cooperación internacional para promover la inversión en ciencia, innovación y tecnología para el desarrollo sostenible. Por lo tanto, apoyamos la construcción de capacidades científicas y tecnológicas, con mujeres y hombres como contribuyentes y beneficiarios, incluyendo a través de la colaboración entre las instituciones de

---

investigación, universidades, el sector privado, los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y científicos.

El papel de la tecnología y la infraestructura en la implementación del desarrollo sostenible es crucial. Por lo tanto, es importante seguir avanzando en la promoción de la transferencia y difusión de la ciencia y la tecnología, el intercambio de conocimientos y desarrollo de capacidades, con el fin de promover el bienestar social y el crecimiento económico inclusivo. Esos elementos, entre otros, pueden constituir "cambios significativos" para las transformaciones en los países en desarrollo. Sin embargo, la CELAC recuerda que la creación de un posible mecanismo de facilitación tecnológica es uno de los mandatos no cumplidos de Río+20, por lo que debe ser atendido sin más demoras.

Finalmente señores Co-facilitadores, tenemos que seguir promoviendo el establecimiento de un plan de acción global para la cooperación con Países de Renta Media. En este sentido, reconocemos que, a pesar de los logros de los Países de Renta Media en las últimas décadas, todavía existen altos índices de pobreza y desigualdad, y que una mayor inversión en los servicios sociales y las oportunidades económicas son necesarias para reducir estas brechas. Este plan de acción debe ser desarrollado, entre otros, en el ámbito de la nueva estrategia financiera. En este contexto, alentamos a que los criterios de asignación tomen en cuenta otros indicadores más allá del PIB, como la pobreza multidimensional. Esto proporcionará una mejor base para estrategias flexibles, específicas y

---

diferenciadas para la cooperación para el desarrollo eficaz en función de las situaciones específicas de cada país y las capacidades sectoriales y regionales pertinentes.

La CELAC señala la debida atención que debe darse a las necesidades especiales y los retos particulares de los países en desarrollo sin litoral, según lo dispuesto en las resoluciones 69/137 y 69/232.

Muchas gracias!